ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES Nº 20

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 71/2015 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA EVALUACION INTEGRAL DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION (TI) DEL MOPC – 2º LLAMADO", ID Nº 301356.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las once horas con treinta minutos del día diecisiete de marzo del año dos mil dieciséis, en la oficina del Dpto. de Contratación Directa de la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación, sito en Oliva esquina Alberdi, Edificio Ex LAP - Segundo Piso, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 71/2015 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA EVALUACION INTEGRAL DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION (TI) DEL MOPC – 2º LLAMADO"**, con la presencia de los Funcionarios: Lic. César Aquino, Jefe de Departamento de Contratación Directa de la Unidad Operativa de Contratación y el Lic. Hugo Núñez en representación de la Dirección de Bienes y Suministros.

Participan del llamado de la siguiente empresa:

1) PARADIGMA SOFTWARE S.R.L

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por la Carta de Invitación, conforme al siguiente resumen:

Documento	
Formulario de Oferta Técnica (1 A)	Presenta
Nota de Conformidad con el Presupuesto (1 B)	Presenta
Documentos que acrediten la Identidad del Firmante	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 y Art. 20	Presenta
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presenta

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. La propuesta de la empresa, pasa al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.

Concluye el Acto, siendo las once horas con cuarenta minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

Hugo Núñez
DBYS.

Lic. CÉSAR AQUINO
U.O.C. - M.O.P.C.

Paradigma Software S.R.L.